

*I.MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 154 .-

DIA 05 DICIEMBRE DEL 2008.-

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 154.-

1.- En Calbuco a 05 DE DICIEMBRE DEL 2008.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo sesión : ORDINARIA.-

4—Hora de Inicio : 18:00 horas

Hora de Término : 19:25 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ .-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ .-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.-

COBCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ .-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL C ASTRILLON.-

SEÑOR ALCALDE Y PRTESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

-

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO.-

SR. ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.-

SR- ELVIS PAREDES VILLARROEL – DIRECTOR DAEM.-

SRA. OTILIA HERNANDEZ BORDEN –JEFE FINANZAS DAEM.-

SR. IVAN HINOSTROZA- JEFE PERONAL DAEM

SECRETARIO . SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.-

6.- TABLA .-

- 6-1- Saludos señor Alcalde.-
- 6.2.- Lectura Actas Nros. 150 –
- 6.3.- Correspondencia recibida.-
- 6.4. Cuenta señor Alcalde.-.-
- 6.5.- Modificación Presupuestaria DAEM.-
- 6.6.- Subvención Capilla San Ramón.-
- 6.7.- Asistente Social a Honorarios.-.-
- 6.8.- Bono Persona a Honorarios.-
- 6.9.- Hora de Incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1.- LECTURA ACTAS NRO 150. .--

El señor Alcalde y Presidente del Concejo somete a consideración del Concejo el Acta N° 150, la que aprobada con las siguiente indicaciones :

El Concejal señor Ramón Andrade Ch., en la Página 15, Párrafo 3° , debiera decir La verdad es que no se si vale la pena hacer un tremendo esfuerzo en analizar este PADEM, por la experiencia que hemos tenido los años anteriores.-

Concejal señora Ana celia Díaz V., en la Página 13, Párrafo 10°) la consulta que le hice al señor Jefe de DAEM, fue :cual cree usted y que le parece que hay problema o falencia de la educación en nuestra comuna .-En la Página 14 ,Párrafo 2°) dice : porque la calidad del aprendizaje todo ocurre dentro del aula ,en que no es responsable el profesor, lo que yo manifesté fue : porque la calidad y el nivel de aprendizaje ocurren dentro de las aulas, donde es responsable el profesor.-:

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA,

- No hay .-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

Señor Alcalde Informa :

Hoy hubo un cierre de compromiso municipal con el CONACE, que dice relación de hacer algunas actividades, no solo con n los Jefes de Departamento, sino que también todos los funcionarios, 3n un cuidado especial del consumo de alcohol y drogas dentro de lo que es la Municipalidad, y fue un trabajo hecho por los Municipales, no solo los Jefes de Departamento, sino que también funcionarios que quisieron estar presente en un programa especial y hoy día se hizo una reunión relacionado con eso, entonces estamos inserto en lo que es el compromiso municipal , se pro activo en la campaña de droga y alcohol a lo que corresponde el Municipio,. hay todo un reglamento que cumplir, sanciones se pusieron también allí, que tienen que se decretadas , para que tenga validez , pero independiente a eso hay un compromiso de todos los funcionarios municipales en que dentro de la Municipalidad hay que tener un cuidado muy especial en lo que es el consumo de alcohol y drogas y los que les guste fumar en un momento determinado, tienen que hacerlo en el patio, no hay otro lugar que el patio, pero alcohol no, al menos de que haya unja celebración de algo muy especial , y tiene que ser muy

controlado en el sentido de que no haya un exceso en el consumo, ese es el compromiso de todos. Como asimismo poder ayudar a aquellas personas, que ya no pueden controlarse, especialmente lo que significa el alcohol, ayudarlos, para que esas personas puedan hacerse tratamiento, rehabilitarse como corresponde.-

7.4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.-

Señor Alcalde, pasamos ahora lo que es una modificación presupuestaria del Departamento de Educación.-

Señor Director DAEM, , nosotros hoy día estamos en el Concejo, la verdad que el tema es bastante extenso, estuvimos analizándola cada item, cada ley, cada artículo, y cuando hacen consultas a nivel general, uno responde a nivel general, pero a lo mejor nos van hacer consultas más específicas, la señora Otilia le informará en forma detallada y saltando algunos item que son obvios, que son nuestros, de nuestro sistema y les va ir dando a conocer y después posteriormente después si quieren alguna respuesta, estamos para responderle sobre algunas inquietudes que ustedes tengan.-

Señor Alcalde, para ordenarnos, hay mayores ingresos, entonces explicar que pasa con los mayores ingresos a que corresponde, si hay alguna duda, lo vamos aclarando.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, voy hacer una aclaración dentro del oficio que les llegó a ustedes, los mayores ingresos se produjeron porque nosotros hicimos el presupuesto inicial con un 5 % de reajuste y fue de un 6,9 %, además también como ustedes saben que la USE aumento en un 15 %, en el año 2008, eso es en la parte de la subvención, además donde dice asignación variable por desempeño y las mayores platas que llegan para los profesores que fueron evaluados y ellos se presentaron a una prueba especial y esas son las platas, en la cual se están presentando, como en los ingresos como en los gastos y también mayores ingresos en un PIE en un Proyecto de Integración que se formó en la Escuela de San Rafael, eso en la parte que dice 05 - 02 - 003 de la parte de la subvención, ahora yo tuve mayores ingresos en los aguinaldos de los funcionarios, mayores ingresos en la parte de licencias médicas, en otros ingresos.-

Señor Alcalde, en licencias médicas, que porcentaje más menos, eso significa que más gente es la que esta pidiendo licencias médicas, la proyección del año pasado quedó corta.-

Jefe Finanzas DAEM, en relación a lo que yo proyecté el año pasado fue mayor los ingresos.-

Señor Alcalde, es mucho.-

Jefe Finanzas DAEM, más o menos e un 10 %.-

Señor Alcalde, esas licencias son de que tipo, por enfermedades normales o tienen que ver con depresión.-

Jefe Personal DAEM, tienen dos características, cortas, pero son más, pero son más breves, tres días, cinco días, en general son por siquiatrias, stress, depresivas.-

Señor Alcalde, ha crecido mucho eso.-

Jefe Personal, si .-

Jefe Finanzas DAEM, en otros ingresos 08 999, fueron ingresos que yo presupuesté el año pasado en cantidad de personas que uno les hace descuentos de atrasos , de permisos sin goce, es una cantidad que también sobrepasó en relación a lo que yo había presupuestado y el 13 003 04 de la Subsecretaría de Educación, esto corresponde a los fondos que a mi me llega por la construcción del nuevo liceo, por los estados de pagos que ellos van generando, eso fue en la parte de los ingresos. En gastos yo lo puse en forma general , porque en el ítem de personal es muy amplio, por lo tanto, yo también puse los mismo que los ingresos que yo presupuesté, el gasto en personal en un 5 % y en la realidad fue un 6,9 % y el 1.9, para el gasto de personal que nosotros manejamos, que son más menos trescientos millones , que es significativo, eso es por una parte, además que nosotros a partir del mes de agosto de este año a nosotros empezamos a cancelar la asignación de perfeccionamiento que nosotros teníamos reconocida el año 2006 y que no se lo habíamos cancelado a los docentes y lo empezamos a cancelar en el mes de agosto, eso es más menos fue entre cinco millones y medio y seis millones de pesos mensualmente le tuvimos que cancelar a todos los docentes que estaban comprometidas, en ese decreto, también tengo aumento en la asignación variable que son los mismos ingresos que yo tuve aquí arriba y que tuve que pagarlos aquí abajo en la parte de personal, de los mismos docentes que fueron favorecidos con esa asignación ,también tuve como de las licencias médicas , los reemplazos por lo tanto , si hubieron mayores ingresos por licencias médicas, también los reemplazos fueron mayores.-

Concejal señor Emilio Klein M., porque mayores.-

Jefe Finanzas DAEM, porque igual tuvimos que reemplazar mayor gente, en relación a lo normal que nosotros teníamos .-

Señor Alcalde, cuantas más licencias, mayores reemplazos.-

Jefe Finanzas DAEM, personal a trato o temporal, yo presupuesté, porque nosotros tenemos dos programas Conozca a su Hijo y Caminando hacia la Escuela, yo el año pasado por problemas presupuestarios yo no le alcancé a canear del Programa Caminando hacia La Escuela, a esas señoras yo no les pagué el año pasado y lo tuve que pagar este año, y ese es mi mayor gasto, eso es en la parte de personal. A parte de vestuario y calzados, nosotros teníamos un promedio para los no docentes se presupuesto un promedio , como se iba haciendo durante de todos los años ere cuarenta y cinco mil pesos y este año los funcionarios , su Asociación Gremial ellos le pidieron al Jefe que sea todos igual , tanto nosotros los que trabajamos en el DAEM , como ellos que trabajaban en las escuelas, por lo tanto se llegó a un acuerdo que todos se le iba a entregar un bono de más menos de de vestuario de setenta mil pesos, y ese es el mayor gasto que esta ahí . En el 22 04 010 mantenimiento y reparación de inmuebles nosotros teníamos una cantidad presupuestada para las carreras técnicas del Liceo Politécnico dos millones quinientos al parecer, ellos en Marzo , estaban que querian hacer una huelga y todas esas cosas , nosotros tuvimos que colocarle mayores recursos para los niños de las carreras técnicas y la reparación y mantención de escuelas este año especialmente hemos tenido más reparaciones que otros años, que se nos ha echado a perder los motores , la parte del agua, como hemos tenido más complicaciones y

también gastamos un poco más en reparaciones y mantención de escuelas que lo que teníamos presupuestado. En la reparación de vehículos asumimos un gasto que teníamos anterior que no lo habíamos cancelado, del vehículo blanco, que es el camioncito, el arriendo de vehículo, según lo que yo tengo entendido es que nosotros tuvimos que arrendar vehículo de los alumnos de los colegios, que fue un compromiso que ustedes adquirieron en el Concejo Municipal y que nosotros teníamos que cancelarlo, pero que no lo tuvimos que hacer todo, porque hubo un poco de problemas ahí, ya que muchos de los vehículos que hacían el transporte, tenían problemas y no lo podían hacer. Arriendo de inmuebles corresponde esto a las clases del Liceo Politécnico, nosotros tenemos que arrendar el Gimnasio Fiscal para que ellos hagan sus clases. En el 22 999, otros, resulta que, como ustedes saben, nosotros el año pasado estábamos debiendo el mes de octubre y noviembre, las imposiciones y lo cancelamos en enero de este año con el aporte municipal, dentro de ese total nosotros teníamos los intereses que nos cobraron las empresas por no haber pagado oportunamente y eso lo cargaron a esos ítem. El 29 05 02 maquinarias y equipos para producción, esto es precisamente de la implementación de las carreras técnicas, nosotros el año pasado igual quedamos con un saldo de dos millones de las carreras técnicas que no lo pudimos cancelar y los gastos se hicieron en diciembre, por lo tanto tuvimos que cancelarlo más o menos en marzo o abril, se refiere a las carreras técnicas, donde se compraron motores y materiales más y el 31 02 004 Obras Civiles, eso corresponde a los estados de pago del nuevo liceo y la deuda flotante ustedes seguramente le llama la atención que es bastante grande, resulta que nosotros el año pasado presupuestamos que supuestamente íbamos a tener una deuda flotante de treinta millones, y resulta que nosotros pasamos el año pasado con ochenta y seis millones de pesos de déficit, por lo tanto esta deuda lo tuve que cancelar bajo ese ítem, porque todo eso ya estaba devengado, estaba el compromiso de pago, por lo tanto este era el ítem por el cual tenía que pagarlo, eso es sobre esta situación.-

Concejales señor Guido Andrade M., entonces se tuvieron que cancelar esos ochenta y seis millones.-

Jefe de Finanzas DAEM, se canceló completamente bajo ese ítem.-

Señor Alcalde, esa es la modificación que están proponiendo.-

Jefe Finanzas DAEM, sí.-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., que pasa con los trabajos extraordinarios.-

Señor Alcalde, porque subió tanto las horas extraordinarias.-

Jefe Finanzas DAEM, son las horas extras.-

Concejales señor Emilio Klein M., cuánto es en horas extraordinarias.-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., son M\$ 8.600.-

Concejales señor Emilio Klein M., eso por cuánto tiempo es.-

Jefe Finanzas DAEM, por el año, alrededor de seis meses más o menos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., , señora Otilia el item 22 09 002, donde se paga el arriendo del Gimnasio Fiscal, a mi me salta una duda en el sentido que subvencionamos casi todo el año al Consejo Local de Deportes por el Municipio, no entiendo porque ellos tienen que cobrarnos , las horas a los niños , que corresponden al Municipio también ,estamos subvencionando por una parte y también nos están cobrando, creo que eso es injusto, si nosotros le entregamos diez, veinte o treinta millones de pesos, sin embargo ellos no nos entregan el gimnasio para que los niños puedan hacer deporte, yo creo que eso no corresponde, solicitaría al Jefe del DAEM, que se analice este tema, porque realmente deberían ser gratuitas para los niños que hacen gimnasia del Liceo Politécnico, porque no es posible que nosotros estemos subvencionando a una institución , que no tiene ninguna relación con el Municipio, sin embargo igual nos cobran, yo creo que por ahí podríamos tratar de ajustarlo , en esa parte, creo que no corresponde, y lo otro que me llama la atención que habla el Presidente del Concejo, que hayan instituciones externas al DAEM que se estén rebajando repente descuento, y yo no se que pasa con las auditorías internas que se realizan por la Unidad de Control, que debería fiscalizar todos estos temas, evaluar si realmente corresponde si es legal o no, si corresponde hacer este tipo de trámites , yo creo que también habría que evaluarlo señor Director del DAEM.-

Concejal señor Guido Andrade M., yo quiero discrepar con mi colega, en cuanto al cobro del gimnasio, si bien es cierto nosotros traspasamos la responsabilidad de la administración al Consejo Local de Deportes, ellos tienen 32 instituciones a su cargo , y eso han hecho y es bueno ir allá al COLODEP y ver como esta manejado eso, que gastos tienen, que actividades desarrollan, todo lo que enmarca el deporte donde se incluye el extra escolar también , y no es la única Municipalidad en que el cobran al DAEM por el uso del Gimnasio Fiscal y tienen que financiarse, el DAEM tiene los fondos necesarios para extraescolar, no creo estar equivocado.-

Señor Director DAEM, lo que pasa , sobre la consulta yo se lo hago llegar, lo que nosotros podemos llegar sobre el tipo de convenio que se hizo antiguamente , sobre los antecedentes que tenemos a nuestra disposición y sobre el tema del arriendo que nosotros tenemos con el Gimnasio Fiscal, también voy a ver la parte legal donde nosotros nos sustentamos para cancelar arriendo , particular en este caso, .-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., las subvenciones que nosotros damos al Consejo Local de Deportes, es para cancelar a monitores, funcionamiento de escuelas deportivas, talleres, eso s una cosa aparte, lo otro es por arriendo e horas de clases, eso es otro rubro, para financiar el funcionamiento del gimnasio, como luz, agua y empleados .-

Concejal señor Emilio Klein M., una consulta don Elvis, tengo entendido por ejemplo, cuando un colegio tiene un gimnasio, el Liceo tiene un Gimnasio, porque arrienda otro gimnasio, el Colegio San Miguel cuando no tenía gimnasio, arrendaba el fiscal, tengo entendido que además que el liceo su gimnasio lo arrienda, como empresas ,instituciones particulares, o estoy equivocado.-

Director DAEM, el Liceo hoy por hoy, ellos por acuerdo de Consejo, no lo arriendan, y ahora con respecto ala primera pregunta que hizo usted, efectivamente el Colegio San Miguel lo arrendaba, pero ahora ocupa su gimnasio, pero el Liceo no da abasto, pero nos aparece una nueva ventana para nosotros, que es el nuevo liceo, a lo mejor no lo va

a tener ocupado todo el día y a lo mejor nosotros podemos trasladar un grupo de alumnos a través del bus, trasladarlo por allá, a parte de eso tiene instalaciones fabulosas, es lo máximo de gimnasio , entonces por ahí vamos a tener una salida a estos arriendos.-

Concejal señor Emilio Klein M., la Escuela Eulogio Goycolea, no arrienda gimnasio, no es cierto.-

Director DAEM, si.-

Concejal señor Emilio Klein M., no, pero ellos arriendan el gimnasio fiscal.-.-

Director DAEM, no, pero ellos tienen menos cursos, no tienen problemas en su gimnasio durante el día.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., lo arriendan en la tarde, después del horario de clases.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta a la señora Otilia, frente a la disminución de gastos, la gran cantidad de item fue porque no se ocupó , que pasó ahí.-

Jefe Finanzas DAEM, en relación a lo que yo estoy pidiendo ahora, que esos gastos lo tenía sobrepasado, sobre dimensionados en relación a los que iban a caducar, entonces para que yo pueda compensar los otros.-

Concejal señor Emilio Klein M., señora Otilia entonces ahora no se le debe nada a los profesores .-

Jefe Finanzas DAEM, se le deba.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., a los Profesores Encargados de Escuela , como se les cancela a ellos.-

Director DAEM, una parte, buenas consulta, nosotros lo enviamos a la Contraloría, que se vayan allá mejor.

Jefe Personal DAEM, esa bonificación lo da el Ministerio, igual que todas las bonificaciones que llegan, llega con nombre y apellido, pero cuando han asumido otros Encargados de Escuelas, nuevos, esos no estaban incluidos, entonces nosotros solicitamos ese dinero, pero el Ministerio dice que no tiene platas, el Ministerio de Hacienda es el que tiene que darle la plata, y mientras el Ministerio de Hacienda no libere los recursos, ellos no nos pueden para la plata.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., tienen derecho.-

Jefe Personal DAEM, claro, y la Contraloría nos obliga a nosotros a pagar, independiente que tengamos o no tengamos recursos.-

Señor Alcalde, si no hay más consultas , votemos .-
VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJA SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI -
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM,-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señor Alcalde ,una consulta, yo el 13 de Octubre mandé un Ord. 199, que fue derivado al DAEM sobre una consulta de una niña de Daitao, que hizo un trabajo Cristina Verónica Soto, trabajó de mayo a julio en la escuela de Daitao de Ayudante de Sala, resulta que la Provincial le pagó \$ 50.000.- y a ella no se fue quién le dijo que le debían plata y tenía que pagarle el DAEM, pero resulta que eso esta ahí no más , la niña sigue con el tema, no se que irá a hacer , y a mi no me han contestado el Ord..-

Señor Alcalde, si hay una respuesta en todo caso.-

Jefe Personal DAEM, verbalmente se lo puedo dar, efectivamente hay una confusión de la niña, en el fondo ella fue contratada como ayudante de sala, que es un gasto que lo paga la Provincial de Educación, que son \$ 50.000.-mensuales, bueno ella venir e ir, a ella alguien le dijo , te podemos dar más o algo supo ,me imagino yo y ella se hizo la idea que aparte de los cincuenta mil pesos , que el Dámele iba a cancelar ,cosa que no era efectivo y tampoco es posible, tampoco tenemos item , de que item puedo sacarlo yo eso, porque ella no es una persona que esta contratada por el DAE; teníamos que contratarla, contratar una persona más, a ella yo creo se le creó una confusión, y tengo entendido que conversó con la señora Gloria , por eso estuvo hasta julio, cuando ella aclaró su confusión, se fue, y dijo en esos términos y no pudo seguir, con cincuenta mil pesos, por eso me voy y ahí se cerró el tema para nosotros, pero no sabíamos que ella seguí con su tema.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo que lo que pasa es lo siguiente, la confusión lo tiene la gente, porque eso no es un sueldo, es como bono, porque lo que pasa es que la escuela le da horario completo, este4 es un horario especial, no es todo el día y a veces le dan el curso y dicen resulta que estuve todo el día en la escuela y gano esto, es ayudante, y el profesor se va hacer un trámite a Puerto Montt y deja al ayudante, yo lo he visto, por eso lo digo, lo he visto en algunas escuelas, no en la comuna , si no en otras comunas, y se aprovechan, y las ayudantes trabajan unas horas no más, y eso ustedes cuando haya una ayudante de sala, hay que decirle que es el Ministerio quién aporta los cincuenta mil pesos, que no es un sueldo, sino que es un aporte para que

tengan para pasajes y ahí mismo la escuela le da alimentación de la JNAEB, pero no todo el día, algunos están de las nueve hasta las cuatro de la tarde .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., don Emilio un ayudante de sala son para escuelas unidocentes.-

Concejal señor Emilio Klein M., si, con 25 alumnos.

Concejal señora Ana Celia Díaz V., cual es el estudio que le exigen.-

Concejal señor Emilio Klein M., cuarto medio, ahora muchos que han sido ayudante de salas, hoy día son profesores en este momento.-

Señor Alcalde, independiente a esto, si una consulta fue solicitada por escrito, debe ser respondida por escrito.-

Jefe Personal DAEM, lo vamos hacer por escrito.-

7.5. SUBVENCION CAPILLA SAN RAMON AÑO 2009.-

Señor Alcalde, hay una subvención que esta pidiendo la Capilla de San Ramón, por noventa mil pesos, para terminar de reparar su Iglesia.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., la otra vez se dijo aquí, que cuando hayan así ayudas de algunas Iglesias del campo deber tener el Vº Bº del Párroco, esta solicitud no lo tiene.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., votemos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., porque vamos a votar, si tenemos un acuerdo que este tipo de solicitudes tiene que tener el vº bº del Párroquia.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., no cumple con los requisitos .-

Señor Alcalde, votemos .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – NO –

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – NO –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – ASE ABSTIENE .-

CONCEJAL SEORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – NO –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

CINCO VOTOS – NO –

UN VOTO – ABSTENCION -
UN VOTO .- SI –

ACUERDO.-

NO APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2009 A CAPILLA SAN RAMON.-

7.6.- ASISTENTE SOCIAL A HONORARIOS.-

Señor Alcalde, ayer le señalé que había una persona más para honorarios, tienen ustedes esta hoja.-

Concejal señor Emilio Klein M., ayer se dijo.-

Señor Alcalde, el documento de la Jefe Personal Subrogante dice de acuerdo a lo solicitado por usted referente a la actividad de una persona que desarrolle un diagnóstico y seguimiento de la situación laboral, actual de la comuna, cumpla con informar que se debe solicitar el acuerdo del Concejo Municipal correspondiente. Esa es la necesidad que existe y sería un apoyo directo al Departamento Social, trabajaría en el Departamento Social, pero anexo a eso haría un trabajo de diagnóstico, análisis y seguimiento de la situación laboral actual, porque sabemos que algunas empresas están bajando su contratación, están despidiendo gente, pero no tenemos algo bien acabado, que significa una consulta directamente a cada una de las empresas y tener una visión, porque todo el mundo tiene sus planes, aquí como nosotros tenemos nuestra planificación, las empresas también, dicen el año 2009, por decir de aquí a marzo despedimos el 50 %, que significa 150, 200 personas y saber que se va hacer de ahí hacia adelante, entonces comenzaría con esa función, pero después quedaría anexo también del Departamento Social, donde se necesita una persona más que vaya ayudar en ventanilla a atender a la gente, porque muchas veces la gente tiene que estar toda la mañana allí, falta personal, sería ese apoyo también, ahora porque comenzaría con esta, que también es muy importante, el post natal de la sra., Angélica Hinojosa, que todavía le queda un tiempo, fuera del servicio, entonces comenzaría con esa labor y posteriormente pasaría a cumplir labores dentro el Departamento Social.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., que persona sería.-

Señor Alcalde, lo ideal sería una Asistente Social, porque que pasa, hay dos días, al menos en la semana, que no tenemos Asistente Social, que son los días Martes y Jueves y los lunes y miércoles no da abasto la señorita Gloria, por lo tanto vamos a tratar que sea, todo depende de la parte financiera también, ojala sea una asistente social de tal manera poder cumplir la atención de público martes y jueves, que no asiste atención de público, porque cuando llega una persona a pedir un certificado, las secretarias no pueden firmar, por lo tanto reciben la información y si tiene duda la asistente social no le firma, y le dicen venga mañana, lunes o miércoles de la próxima semana para que se le pueda atender, a veces vienen tres o cuatro veces para hacer su trámite, entonces se esta viendo con la parte técnica, acá, de que ojala sea una asistente social que cumpla con este objetivo, que vaya a apoyar al Departamento Social.- Cuando se ha llamado a una Asistente Social, no hay Profesionales.-

Sra. Directora DIDECO, tengo entendido que en Calbuco no hay ninguna colega que este sin pega.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo conozco una, la señora Gladis Parancan.-.-

Señor Alcalde, a lo que voy yo, que cuando empezamos a colocar nombre, siempre ocurre esto.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., porque dicen que no hay.- Ella esta pidiendo trabajo.

Señor Alcalde, a lo mejor ha llegado unos dos o tres meses atrás, pero cuando hemos llamado, no se han presentado profesionales asistentes sociales.-

Directora DIDECO, nosotros nos hemos preocupado entre las colegas de avisar si hay alguna.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo que pasa que estas personas son a honorarios, no estamos hablando de planta, se llaman a concurso a honorarios.-

Directora DIDECO, si hemos llamado público, obviamente no con bases, sino que la necesidad es una asistente social, lo hemos hecho a través del diario.-

Señor Alcalde, es eso lo que se esta pidiendo.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – No me queda claro el tema de la definición y de la descripción de las funciones, esta muy general. ME ABSTENGO –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –ME ABSTENGO -.
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI-
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILON – ME ABSTENGO –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

CUATRO VOTOS – SI –
 TRES VOTOS – ABSTENCION -

7.7. BONO FUNCIONARIOS A HONORARIOS.-

Señor Alcalde, por término de conflicto, todos los funcionarios públicos que estuvieron en paro, incluidos los municipales de planta y contrata, tienen un bono de \$ 200.000.- hasta cierto monto y \$ 100.000.- hacia arriba, pero los que están a honorarios no les toca.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., solo los que están dentro el Estatuto Administrativo.-

Señor Alcalde, exacto-

Concejal señor Emilio Klein M., a mi se me acercó hará una semana atrás personal que están a honorarios, yo quiero antes de irme tratar de ver este asunto, ellos piden un bono por término de conflicto.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., si es que hay los recursos.-

Señor alcalde, son personas que algunas están por cinco o seis años en el Municipio, que son prácticamente funcionarios.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., falta la reforma municipal.-

Señor Alcalde, la propuesta sería entregarle a cada uno un bono de \$ 100.000.-

Concejal señor Guido Andrade M., cuántos funcionarios son alcalde.-

Señor Alcalde, de acuerdo con la nómina adjunta son 18.-

Concejal señor Emilio Klein M., se pagaría ahora.-

Señor Alcalde, en estos momentos no hay plata, pero vamos a tomar el acuerdo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., ahora que puede pasar, cuando se vote y haya plata a lo mejor puede variar el acuerdo, a lo mejor puede haber otro resultado.-

Concejal señor Guido Andrade M., si tomamos el acuerdo, no puede variar el monto, si hay plata antes de Pascua seguramente lo van a pagar, ya que ese es el fin, pagarlo antes de Pascua.-

Señor Alcalde, tomemos el acuerdo.- Se propone \$ 100.000.- Sujeto a todo el respaldo legal.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI-
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI-
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN NUÑOZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE BOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA BONIFICACION DE FIN DE AÑO AL PERSONAL A HONORARIOS Y CONVENIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.-

7.8.- HORA DE INCIEDNTES.-

Concejal señor Guido Andrade M., yo solicité la reunión pasada, sobre las licencias de conducir entregada el 2007 y el 2008, yo quiero que quede en el acta y se realice una investigación.-

Señor Alcalde, se pidió a Control que investigara eso.-

Concejal señor Guido Andrade M., como voy a estar la última vez aquí en el Concejo Municipal, de agradecerle a todos ustedes de haber compartido, con diferencias si la tuvimos, seora Carola ha sido un gusto de haber trabajado con usted, igual don Leonel de la misma forma, muchas gracias por estos cuatro años, les deseo todo el éxito a los colegas que han quedado.-

Concejal señor Emilio Klein M. señor Alcalde Obras esta sin Jefe la señora no se si esta con licencia, con permiso, se fue, pidió permiso, la señora Carolina Prat.-

Señor Alcalde esta con permiso sin goce de remuneraciones.-

Concejal señor Emilio Klei M., no ha renunciado, no se puede reemplazar.-

Señor Alcalde, si, pero hay un subrogante.-

Concejal señor Emilio Klein M., porque yo le pasé a la señora Carola, un currículo de una persona que trabajó en Santiago, es una profesional Arquitecto, que es excelente y no puede hacer ella un reemplazo ahora señor Alcalde, es de Pargua, es calbucana.-

Señor Alcalde, por ahora no, su permiso de la Señora Carolina termina el 15 de enero.- Esperamos hasta esa fecha para saber que va a pasar con la señora carolina, a lo mejor se queda en Puerto Montt.-

Concejal señor Emilio Klein M., señor Alcalde le pido que lo tomen en cuenta, porque es calbucana.-

Señora Directora DIDECO, incluso se entregó también a la SECPLAN para que la consideren.-

Concejal señor Emilio Klein M., ella tiene conocimiento de proyectos y ha trabajo en Santiago.-

Asimismo me quiero despedir, aunque lo había hecho anticipadamente, agradecer en primer lugar al Alcalde, Presidente del Concejo, agradecerles a ustedes los doce años, creo que lo hicimos bien, a los señores Concejales, a la señora Carola, Leone y también

les deseo mucha suerte a los tres Concejales que siguen en el Concejo , que trabajen por la Comuna, y también ver las cosas buenas y a los que nos vamos Guido, Sergio quién les habla nos encontraremos en el camino, yo estable una amistad con ustedes y esa amistad no se puede perder, son etapas que uno va quemando en la vida y agradecerle, porque los pude conocer mucho, éxitos Anita, Ramón y Nelson y espero que trabajen bien junto al señor Alcalde, porque hemos trabajado bien.- Muchas gracias.

Concejal señora Ana Celia Díaz V., una consulta señor Alcalde, es verdad que se cierra el Hogar de Menores, hay inquietud respecto a eso, como igualmente sobre la pavimentación del Sector El Molino que usted dijo que en cinco días iba a ver una respuesta y sobre la Pasarela San Antonio.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., más que nada yo quiero tomar un tema de los Adultos Mayores, sobre todo a las encargadas de DICECO, nosotros hace algún tiempo votamos los recursos para que puedan hacer sus paseos, pero lo que me llama la atención de la señora Irene y compañía, que en una reunión hayan destacado a los Adultos Mayores de quines votaron en contra de su propuesta, no puede ser, no pueden meterse en la parte política, yo por lo menos solicito un llamado de atención a la señora Keny ala señora Irene, que esas cosas no lo pueden hacer ,si nos pueden dar una explicación, porque ellas tienen que andar diciendo, quienes votan a favor y en contra, sobre todo en la forma irónica en decir las cosas.-

Señor Alcalde, mañana a ls doce del día es la reunión solemne de la Instalación del Nuevo Concejo Municipal.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., nosotros cuando nos toque fiscalizar ese tipo de cosas, porque cuando indican a un Concejal, estamos todos metidos nosotros como Concejo, esas cosas tampoco le vamos aceptar , tienen que andar con harto cuidado, no estamos amenazando , ellos no puede hacer eso, porque la política es una cosa, gente que esta ahí profesional que no tiene ningún problema, si el Conejo toma un acuerdo que les interesa a ellos.-

Finaliza la sesión a las 19:25 horas.-


RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



